

*01M

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a los 15 días del mes de febrero de 2015, se reúnen los señores diputados.

–A las 17.25, dice el:

SR. PRESIDENTE (Allende) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Allende, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Federik, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monge, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullúa, Uranga, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

APERTURA

SR. PRESIDENTE (Allende) – Con quórum legal, queda abierta la sesión preparatoria del 136º Período Legislativo.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Allende) – Invito al señor diputado Juan José Albornoz a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Antonio Alizegui a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

SR. PRESIDENTE (Allende) – Antes de continuar la sesión, invito a la Cámara a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del padre del diputado Hugo Vásquez, ocurrido hace pocas horas. Por supuesto todos nos ponemos a disposición del diputado, y con este minuto de silencio homenajeamos a un hombre que nos ha brindado muchas horas de alegría y que hoy ya no está con nosotros.

SRA. PROSS – Pido la palabra.

Con este minuto de silencio propongo que también homenajeemos a un compañero que ha fallecido hace pocos días: Carlos Gómez, "Pajarito" para los amigos, esposo de la diputada Estela Almirón. Fue un compañero de larga trayectoria y con una historia muy rica dentro del peronismo. Que este minuto de silencio sea también un reconocimiento a su trayectoria.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Así será, señora diputada.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, se guarda un minuto de silencio.

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Allende) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

**Decreto Nro. 045 HCD
135º Período Legislativo**

Paraná, 10 de febrero de 2015.

VISTO:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 136º Período Legislativo; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución Provincial y 1º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º – Convocar a los Señores Diputados a la Sesión Preparatoria a realizarse el día domingo 15 de febrero de 2015 a la hora 17.00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 136º Período Legislativo.

Art. 2º – Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º – Comuníquese, etc.

Nicolás Pierini
Secretario H. Cámara de Diputados

José Ángel Allende
Presidente H. Cámara de Diputados

ELECCIÓN DE AUTORIDADES
Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE (Allende) – De acuerdo con el Artículo 99 de la Constitución de la Provincia y con el Artículo 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde tomar votación nominal para designar sucesivamente y a pluralidad de votos un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 136º Período Legislativo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Cámara propongo al señor diputado Allende.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado José Ángel Allende los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Federik, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monge, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullúa, Uranga, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

–El señor diputado Allende vota por la señora diputada Estela Almirón.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 31 votos por el señor diputado José Allende y 1 voto por la señora diputada Estela Almirón.

–Aplausos.

Juramento del Presidente

SR. PRESIDENTE (Allende) – Habiendo sido reelegido como Presidente de esta Cámara, corresponde que preste el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Allende presta el juramento de práctica, y lo hace por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (*Aplausos.*)

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Allende) – A continuación corresponde elegir el Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 136º Período Legislativo.

SRA. STRATTA – Pido la palabra.

Proponemos como Vicepresidente Primera de esta Cámara a la señora diputada Leticia Angerosa.

*02S

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la señora diputada Leticia Angerosa los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Allende, Almada, Almará, Almirón, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Federik, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monge, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Sosa, Stratta, Ullúa, Uranga, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

–La señora diputada Angerosa vota por la señora diputada Emilce Pross.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el

siguiente resultado: 31 votos por la señora diputada Leticia Angerosa y 1 voto por la señora diputada Emilce Pross.

Juramento de la Vicepresidente Primera

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consecuencia, la señora diputada Leticia María Angerosa ha sido elegida Vicepresidente Primera del Cuerpo, y la invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada Leticia María Angerosa presta el juramento de práctica, y lo hace por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por el recuerdo de Daniel y Blanquita. *(Aplausos.)*

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde proceder a elegir el Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 136° Período Legislativo.

SR. FEDERIK – Pido la palabra.

Señor Presidente: en nombre del Bloque de la Unión Cívica Radical, primera minoría en esta Cámara, proponemos como Vicepresidente Segundo al señor diputado Fuad Amado Miguel Sosa.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Fuad Amado Miguel Sosa los señores diputados: Albornoz, Alizegui, Allende, Almada, Almará, Almirón, Angerosa, Bargagna, Bisogni, Darrichón, Federik, Flores, Fontanetto, Jakimchuk, Lara, Mendoza, Monge, Navarro, Pross, Rodríguez, Romero, Ruberto, Rubio, Schmunck, Stratta, Ullúa, Uranga, Vázquez, Viale, Viano y Vittulo.

–El señor diputado Sosa vota por el señor diputado Pedro Ullúa.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 31 señores diputados han votado por el señor diputado Sosa y 1 voto por el señor diputado Ullúa.

Juramento del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consecuencia, el señor diputado Fuad Amado Miguel Sosa ha sido elegido Vicepresidente Segundo del Cuerpo, y lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Fuad Amado Miguel Sosa presta el juramento de práctica, y lo hace por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos.)

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Allende) – Corresponde fijar los días y horas en que la Cámara sesionará durante el 136° Período Legislativo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo que la Cámara sesione semana por medio los días martes a las 20 horas y los días miércoles y jueves a las 11 horas, a partir de la primera semana de marzo.

SR. PRESIDENTE (Allende) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Allende) – En consecuencia, las sesiones ordinarias de la Cámara se realizarán en los días y horas propuestos por el señor diputado Navarro.

AUTORIDADES DE LOS BLOQUES

SR. PRESIDENTE (Allende) – Los Presidentes de los Bloques informarán a la Cámara quiénes serán sus autoridades.

Habiéndose cumplido el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión.

–Son las 17.43.

NORBERTO R. CLAUCICH
Director del Cuerpo de Taquígrafos